

*Cali* 1181-308

MINISTERIO DE GOBIERNO

RESOLUCION No. 033

Fecha : DICIEMBRE 31 DE 1.990

Por la cual se reconoce PERSONERIA JURIDICA a la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION FONAVIEMALI, COMUNA 6 Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca...

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, PARA EL VALLE DEL CAUCA,

En uso de sus facultades legales, conferidas por la Resolución No. 2854 del 15 de Junio de 1.989, y

CONSIDERANDO

que el señor JOSE AREVALO BOLANOS P. C.C No. 16.632.815 CALI, en su calidad de Presidente y representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION FONAVIEMALI COMUNA 06, Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Constituida el día 8 DE AGOSTO DE 1.990, presentó a la Promotoría Regional, la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca; ha encontrado la documentación ajustada a las normas comunales vigentes, contempladas en los Decretos 1930 de 1.979, 2726 de 1.980, 300 de 1.987 y la Resolución No. 2070 de 1.987.

RESUELVE

ARTICULO 1o. Reconocer Personería Jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION FONAVIEMALI COMUNA 06, Municipio de Cali, Departamento del Valle, y aprobar sus Estatutos.

ARTICULO 2o. Registrar como Representante de la Junta de Acción Comunal al Presidente de la misma.

ARTICULO 3o. Inscribir dicha Personería en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle del Cauca.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 31 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1.990

JOSE AREVALO BOLANOS  
Director Regional  
del Valle.

GLORIA MERCEDES CARVAJAL B.  
Abogada Abogada VALLI

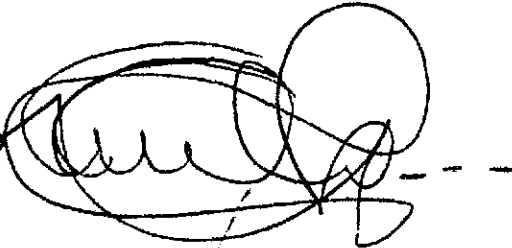
Proyectó: GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORNERO.

NOTIFICACION

A la Oficina Regional de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca, se presentó el señor JOSE ARBEY LEYTON PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.632.815 de Cali, quien desempeña el cargo de Presidente y Representante Legal de la Junta de Acción Comunal Urbanización "Fons Vitemcali", con el fin de notificarse de la Resolución No. 033 del 31 de diciembre de 1.990, emanada de la Dirección Regional.

Cali, 21 de enero de 1991

EL NOTIFICADO



EL NOTIFICADOR

